



RESOLUCIÓN N° 219/07/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE LA PROF. DI. MARTA LETICIA BARRIOS, COMO PROFESORA ASISTENTE EN LA ASIGNATURA COMUNICACIÓN PERSUASIVA CORRESPONDIENTE AL 5° SEMESTRE DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.-

San Lorenzo, 08 de marzo de 2022
Acta N° 07 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 721 del 18/02/2022 del DI. ORLANDO OTAVIANO, Director de la Carrera Diseño Industrial, por el cual pone a consideración la renuncia de la Prof. DI. MARTA LETICIA BARRIOS, con Cédula de Identidad Civil N° 4.197.545, a su cargo de Profesora Asistente en la Asignatura COMUNICACIÓN PERSUASIVA correspondiente al 5° semestre de la carrera de Diseño Industrial.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **TOMAR CONOCIMIENTO** de la renuncia de la **Prof. DI. MARTA LETICIA BARRIOS**, con Cédula de Identidad Civil N° 4.197.545, como Profesora Asistente en la Asignatura COMUNICACIÓN PERSUASIVA correspondiente al 5° semestre de la carrera de Diseño Industrial, con antigüedad del 1 de marzo del corriente año, línea 438000, interlínea 56, categoría L9F.-

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Secretaria de la FADA la remisión de la renuncia al Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción para los trámites de rigor.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo